

Ateneo, un recuerdo entre los que tuvimos la satisfacción de tratarle.

En la prensa de su ciudad natal le han prodigado merecidos elogios el Catedrático de la Universidad de Madrid Dr. José M.<sup>a</sup> Plans y el literato don José Cotrina.

Yo le admiré como maestro y le aprecié como amigo.

Sean las líneas que preceden tributo a la bondad y a la ciencia del finado.

Juan Hernández Mora

Ayudante del Instituto General  
y Técnico de Mahón.

Enero de 1922.



## La conquista de Menorca por Alfonso III de Aragón, según Zurita

EN una nota al Capítulo VIII de la Parte segunda de nuestro *Compendio de Geografía e Historia de la Isla de Menorca* hubimos de afirmar que «basadas casi todas las reseñas, que a la conquista de esta isla se refieren, en la crónica del bueno y entusiasta Muntaner, que acompañó al monarca aragonés, y en la descripción que de este memorable hecho de armas hiciera en su *Conquista de Menorca* un compilador tan sospechoso como Carbonell, adolecen casi todas de grandes defectos y de gravísimas inexactitudes».

En otro trabajo nuestro, *Apuntes de Historiografía menorquina*, al tratar del mismo asunto, añadíamos que «entre los escritores que a la Historia de Aragón dedicaron sus esfuerzos, debía citarse, como el más sesudo y más imparcial, al erudito Jerónimo de Zurita, Consejero y Secretario de Felipe II, Cronista del Reino, elegido para las

Cortes generales de 1547 y autor de la celebrada e importantísima obra *Anales de la Corona de Aragón*, escrito en veinte libros, (dividida en dos partes) e impresa desde 1548 a 1579. La primera parte fué reimpressa en Zaragoza en 1585, con varias correcciones que había dejado inéditas el autor, por su hijo Jerónimo de Zurita y Oliván.»

»Esta preciosa obra, en la que su autor supo depurar la verdad de los hechos narrados en las crónicas de sus antecesores, que no ha sido lo bastante estudiada por los historiadores de Menorca, es tal vez la que más precisos datos aporta (aparte los modernos estudios) a la historia de esta Isla desde la entrada de los moros en España hasta la muerte de los Reyes Católicos, y, especialmente, durante el reinado de Alfonso III, Conquistador de Menorca.»

«Debe hacerse notar que Zurita es el primer historiador que al narrar la conquista, en el párrafo LXXXVIII de su Libro III, para nada menciona la tan renombrada batalla que los cronistas nos cuentan haberse librado en los cerros de la costa norte del puerto de Mahón y que decidió la victoria del rey aragonés. Su relación en este punto se adapta perfectamente al espíritu del texto de los pactos firmados en Santa Agueda, el 21 de Enero de 1287, por el Almojarife menorquín y el Caudillo Aragonés.»

Y como confirmación de cuanto llevamos expuesto transcribimos a continuación el capítulo entero que a tan memorable hecho de armas dedica en sus *Anales* Jerónimo de Zurita:

**De la armada que el Rey mando hazer para passar  
a la isla de Menorca, la qual  
se sujeto a su obediencia.**

M.CCLXXXVI

Desde la ciudad de Huesca, donde el Rey se detuvo por sossegar los animos de los que estauan en proseguir, esta

nueva demanda, que auian propuesto, a diez y ocho del mes de Octubre mando hazer llamamiento general a los ricos hombres y caualleros del reyno, proueyendo, que estuuessen en orden y a punto de guerra en el puerto de Salou para el postrero de Octubre. Lo mismo se mando a los barones de Cataluña, porque el Rey tenia determinado de passar con su armada a la isla de Menorca, por auer desafiado al Arraez señor de la isla, de quien desde la pasada del Rey don Pedro a Alcoy se tenia entendido, que traya trato con los moros que no estauan en la obediencia, y confederacion del Rey, y poco antes se tuuo auiso que se queria recoger en los puertos de aquella Isla la armada Francesa, y gente de guerra del Condado de Rossellon, para la empresa de Mallorca, y de las costas de Cataluña. Esto parecio ser de tanto inconueniente, y que importaua tanto al seruicio del Rey apoderarse y asegurarse de aquella Isla, que determino en lo mas aspero del invierno passar a ella en persona: y no lo differir para la primavera. Estuuieron en Tarragona por el principio del mes de Nouiembre don Guillen de Anglesola, don Pedro Cornel, don Ramon Folch Vizconde Cardona, don Berenguer de Entença, don Iayme Perez hermano del Rey, don Sancho de Antillon, don Ruy Ximenez de Luna, Comendador de Montaluan, y llegaron algunas compañías, y gente de los Concejos de las ciudades y villas del Reyno de Aragon. Estas se yuan embarcando, como llegauan, y dio cargo el Rey de todo el exercito a don Pedro Cornel, fue le forçado detenerse, esperando, que se acabasse de ayuntar la gente hasta veynte y dos de Nouiembre; y el Rey se fue al puerto de Salou, adonde proueya en ordenar las cosas necessarias para aquel passaje; y con acuerdo de los ricos hombres, y de su Consejo se nombraron dos caualleros, a quien se dio cargo del gouierno de la gente de guerra, vno Aragones, y otro Catalan: y fueron diputados para este cargo Garci Garcez de Arazuri, y Acart de Mur. Hízose el Rey a la

vela en aquel puerto, y tomo tierra con su armada en Mallorca el segundo de Deziembre, adonde se detuuo hasta la fiesta de Naudidad por la aspereza del inuierno: y de allí partio para la isla de Menorca: y entro con la mayor parte de la armada en el puerto de Maho. La gente de la isla, luego que se descubrió la armada, se auia recogido a vn castillo, que llamauan de san Agayz, y saliendo la gente a tierra, mouio el Rey con su exercito para poner cerco sobre el, pero vieron los que estauan dentro, que no se podian defender, y embiaron al campo dos moros, para que tratassen de parte del Arraez con el Rey de partido: y offrecieron, que entregarían el castillo: y le dexarian la isla, y que por cada cabeça de moro o mora, de qualquiere hedad que fuesse, le pagarian siete doblas y media por la persona, y por razon del oro plata y perlas que cada vno tuuiesse: y lo demas que vuiese en el castillo y isla fuesse del Rey, y no pudiendo pagar aquella suma, quedassen en la isla, a donde estuuiesse a su costa, hasta que fuesse cumplida, y sí dentro de seys meses, despues que el Arraez estuuiesse en Cepta, o en otro lugar de Berueria, no se vuiessen pagado, quedassen subjectos a la merced del Rey, y por los que naciessen, se pagassen las mismas doblas, con condicion que a todos los que se saliessen de la isla, se diesse seguro y saluoconducto del Rey, y no se comprehendiessen en esta concordia los moros que se hallassen fuera del castillo, y fué acordado que el Arraez quedasse franco de aquella paga con sus hijos y familia, y hasta en numero de dozientas personas: y que pudiesse llevar sus libros y cincuenta espadas y la ropa, y el Rey le mandasse dar vna naue en Ciutadella, en la qual con los suyos se pudiesse passar a Cepta, o a otra parte de Berueria: y el Rey pagasse los nolitos: y fuessen en su guarda y compañía Ramon Marquet, y Berenguer Mayol, y que todos los moros y moras que consigo lleuasse, y sus hijos y familia pudiesen salir libremente, sin que fuessen escu-

driñados. Esto otorgo en nombre del Rey, Blasco Ximenez de Ayerue su amo y priuado, a quien el Rey don Pedro auia hecho merced del castillo y villa de Acheblas: de quien sucedieron los caualleros del linaje de Ayerue, que no eran de la casa real. Con estos pactos y condiciones se entrego el castillo a veynte y vno de Enero de MCCLXXXVII. y dexando el Rey puesto en buena defensa, y con gente de guarnicion, detuouse en Ciutadella, que es la principal fuerça, y pueblo de la isla: y anduuo visitando la hasta el segundo de Hebrero, y de allí se embarco para Cataluña, y vino con su armada a la playa de Barcelona. Entonces salio aquella isla de la sujection y poder de infieles.

\* \* \*

Hasta aquí la narración del Cronista aragonés.

Modernas investigaciones, y a la cabeza de todas ellas las llevadas a cabo en el Archivo de la Corona de Aragón por el Dr. Parpal y Marqués que dieron por resultado su precioso estudio histórico-crítico sobre la *Conquista* publicado en 1901, vienen a confirmar el concepto por demás lisongero que, como historiador, merece Jerónimo de Zurita.

F. Hernández Sanz

---

## Bibliografía

**Arboricultura especial.**—*Arboles frutales, industriales y económicos cultivados en España y en América.*

Por don J. Manuel Priego, Ingeniero Agrónomo profesor del Instituto Agrícola de Alfonso XII. Un tomo en octavo, de 523 pág. y 204 fig.

Obra interesantísima en la que el autor describe unas